

Decreto N° 221, que nombra al Sr. Joseph Mahon, Cónsul General Honorario de la República en Orán, Argelia.

(G. O. N° 9001, del 24 de Agosto de 1966)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 221

VISTO el artículo 24 de la Ley Orgánica del Ministerio de Relaciones Exteriores N° 314, de fecha 6 de julio de 1964;

VISTO el artículo 55 del Acto Institucional, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.—El señor Joseph Mahon, queda nombrado Cónsul General Honorario de la República en Oran, Argelia.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la Republica Dominicana, a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos sesenta y seis, años 123° de la Independencia y 104° de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto N° 222. que aprueba nombramientos de miembros de los Tribunales de Justicia Policial.

(G. O. N° 9001, del 24 de Agosto de 1966)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 222

VISTA la Ley que crea el Código de Justicia de la Policía Nacional N° 285, de fecha 29 de junio de 1966;

VISTO el artículo 55 del Acto Institucional, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.—Se aprueban los nombramientos de los miembros de los Tribunales de Justicia Policial que se indican a continuación;

a) Teniente Coronel Dr. José Ernesto Ricourt Regús, P. N., como Juez Presidente de la Corte de Apelación de Justicia Policial, en lugar del Mayor Dr. Eladio Lozada Grullón, P.N.

b) Mayor Dr. Eladio Lozada Grullón, P.N., como Procurador General de la Corte de Apelación de Justicia Policial, en lugar del Teniente Coronel Dr. José Ernesto Ricourt Regús, P.N.

c) Primer Teniente Dr. Rafael Nolasco García, P.N., como Abogado Ayudante del Procurador General de la Corte de Apelación de Justicia Policial, en lugar del Capitán Dr. Rafael Mauricio Pérez Acosta, P.N.

d) Primer Teniente Dr. Sergio Rodríguez Pimentel, P. N., como Secretario de la Corte de Apelación de Justicia Policial (creación).

e) Teniente Coronel Dr. Luis Arzeno Regalado, P.N., Juez Presidente del Tribunal de Primera Instancia de Justicia Policial con asiento en Santo Domingo, en lugar del Mayor Dr. Virgilio Payano Rojas, P.N.

f) Mayor Dr. César A. Cornielle Carrasco, P.N., como Juez Primer Sustituto del Presidente del Tribunal de Primera Instancia de Justicia Policial con asiento en Santo Domingo, en lugar del Capitán Dr. Ganimedes Ramírez Pérez, P.N.

g) Capitán Dr. Ganimedes Ramírez Pérez, P.N., como Juez Segundo Sustituto del Presidente del Tribunal de Primera Instancia de Justicia Policial con asiento en Santo Domingo, en lugar del Capitán Dr. Rubén Arturo Núñez Fernández, P.N.

h) Capitán Dr. Rubén Arturo Núñez Fernández, P.N.,

como Juez del Tribunal de Primera Instancia de Justicia Policial con asiento en Santo Domingo, en lugar del Primer Teniente Dr. Francisco Terrero Peña, P.N.

i) Primer Teniente Dr. Francisco Terrero Peña, P.N., como Secretario del Tribunal de Primera Instancia de Justicia Policial con asiento en Santo Domingo (creación).

j) Mayor Dr. Virgilio Payano Rojas, P.N., como Fiscal del Tribunal de Primera Instancia de Justicia Policial con asiento en Santo Domingo, en lugar del Mayor Dr. César A. Cornielle Carrasco, P.N.

k) Primer Teniente Dr. Gustavo Rodríguez Ramírez, P. N., como Juez de Instrucción de la Primera Circunscripción del Tribunal de Primera Instancia de Justicia Policial con asiento en Santo Domingo, en lugar del Primer Teniente Dr. Augusto G. Rodríguez Torres, P.N.

l) Mayor Dr. Manuel Gregorio Reyes Monsanto, P.N., como Juez Presidente del Tribunal de Primera Instancia de Justicia Policial con asiento en Santiago, en lugar del Capitán Dr. Norvo Antonio Pérez, P.N.

m) Capitán Dr. Norvo Antonio Pérez, P.N., como Juez Primer Sustituto de Presidente del Tribunal de Primera Instancia de Justicia Policial con asiento en Santiago, en lugar del Capitán Juan Bta. Cruz Olivo, P.N.

n) Primer Teniente Dr. Rómulo Pérez Medina, P.N., como Juez Segundo Sustituto de Presidente del Tribunal de Primera Instancia de Justicia Policial con asiento en Santiago, en lugar del Capitán Antonio Grullón Fernández, P.N.

ñ) Primer Teniente Dr. José Joaquín Madera Fernández, P.N., como Juez del Tribunal de Primera Instancia de Justicia Policial con asiento en Santiago, en lugar del Segundo Teniente René Morillo Alvarez, P.N.

o) Primer Teniente Dr. Augusto G. Rodríguez Torres, P. N., como Juez del Tribunal de Primera Instancia de Justicia Policial con asiento en Santiago (creación).

p) Segundo Teniente Demetrio Pérez Heredia, P.N., como Secretario del Tribunal de Primera Instancia de Justicia Policial con asiento en Santiago (creación).

q) Mayor Dr. Rafael E. Despradel Brache, P.N., como Fiscal del Tribunal de Primera Instancia de Justicia Policial con asiento en Santiago, en lugar del Primer Teniente Dr. Salvador Vinicio Polanco Fernández, P.N.

r) Primer Teniente Dr. Salvador Vinicio Polanco Fernández, P.N., como Abogado Ayudante del Fiscal del Tribunal de Primera Instancia de Justicia Policial con asiento en Santiago, (creación).

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos sesenta y seis, años 123º de la Independencia y 104º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto Nº 223, que otorga exequátur de Contador Público Autorizado al Lic. Félix Santana Rivera.

(G. O. Nº 9001, del 24 de Agosto de 1966)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 223

VISTA la Ley sobre Exequátur de Profesionales Nº 111, de fecha 3 de noviembre de 1942, y sus modificaciones;

VISTA la Ley Nº 633, sobre Contadores Públicos Autorizados, de fecha 18 de junio de 1944, y sus modificaciones;

VISTO el artículo 55 del Acto Institucional, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.—Se otorga exequátur al Licenciado Félix Santana Rivera, para que pueda ejercer en todo el territorio de